

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las diez horas con catorce minutos del día dieciocho de junio de dos mil veinticinco, se reunieron las y los integrantes del Ayuntamiento en la Sala de Cabildos "Benito Pablo Juárez García", con el propósito de celebrar la **Vigésima Primera Sesión Ordinaria** del Ayuntamiento.

- I. El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Buenos días a todas y a todos, sean bienvenidas y bienvenidos a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. Secretario, sírvase pasar lista de asistencia a las y los integrantes del Ayuntamiento, con el propósito de verificar si existe el quórum legal para sesionar". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, mencionó: "Con gusto Presidente, buenos días. Se procede a pasar lista de asistencia". Encontrándose presentes: C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional; C. Yanett Maribel Soto Díaz, Primera Síndica; C. Irma Lorena Roa López, Segunda Síndica; C. Alonso Adrián Juárez Jiménez, Primer Regidor; C. María del Rosario Aguirre Flores, Segunda Regidora; C. Vladimir Ortuño González, Tercer Regidor; C. Rubí Correa Ortega, Cuarta Regidora; C. Julio Sebastián Rodríguez Gallardo, Quinto Regidor; C. Aline Dávila Huizar, Sexta Regidora; C. Jesús Yair Cruz Olivares, Séptimo Regidor; C. Perla Guadalupe Monroy Miranda, Octava Regidora; C. Patricia Leonila Abarca Figueroa, Novena Regidora; C. Edna Valeria Sosa Juárez, Décima Primera Regidora y C. Eduardo Rojas Valerio, Décimo Segundo Regidor. El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Me permito informar que mediante oficio R10/111/2025 el C. José Janitzio Soto Zamorano, Décimo Regidor, se disculpa de no asistir a esta sesión por causas de fuerza mayor. Esta Secretaría certifica la existencia de quórum legal para sesionar en virtud de encontrarse presentes catorce de los quince integrantes del Ayuntamiento". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Gracias Secretario. Se declara instalada la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. Secretario, someta a consideración de las y los integrantes de esta Asamblea el proyecto del Orden del Día para esta sesión". --
- II. El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, enunció: "Por instrucciones del Presidente Municipal, se somete a consideración del Ayuntamiento el proyecto del Orden del Día para la presente sesión. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

I. **Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal.** -----

II. **Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** -----

1) Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Vigésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. -----

2) Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Tercera Sesión de Cabildo Abierto. -----

3) Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, autoriza un apoyo económico al ciudadano Carlos Jesús Lagunés Vargas, en representación de su hijo menor de edad, para cubrir gastos de inscripción en torneos de ajedrez de alto nivel, traslados, material de estudio especializado y entrenamiento con profesionales. -----

4) Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, autoriza un apoyo económico a la ciudadana Susana Guzmán González, en representación de su hija menor de edad, para cubrir los gastos de avión para viajar al *Summer Camp* en el *Ruth Page Center* en Chicago, Estados Unidos. ----

5) Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, autoriza el apoyo económico correspondiente al mes de mayo a docentes que brindan sus servicios en el Instituto Municipal de Cultura y Arte Comunitario, en el marco del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística, así como la

continuidad del apoyo mensual conforme a la relación de beneficiarios registrada por la Dirección de Bienestar y el Instituto Municipal de Cultura y Arte Comunitario hasta en tanto se formalice el convenio entre el Honorable Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. -----

III. Asuntos Generales. -----

a) Informe que presenta por escrito el Presidente Municipal Constitucional respecto de la relación detallada del contingente económico de litigios laborales en contra del Ayuntamiento. -----

IV. Clausura de la Sesión".-----

El C. **Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Muchas gracias, Secretario. En este punto voy a someter a consideración de esta Asamblea en el Orden del Día, la comparecencia del Ingeniero Alberto Valdés Rodríguez, Director General del Organismo del Agua y de la Maestra Pamela Arreguín Vázquez, Directora Municipal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, para que informen el esquema en el que se están enfrentando a las contingencias provocadas por las lluvias. Secretario incluya en el Orden del Día esta consideración para que pueda ser modificado y pregunto, además, ¿Si existe alguna otra intervención? Sí, la Regidora Abarca, por favor". En uso de la voz, la C. **Patricia Leonila Abarca Figueroa, Novena Regidora**, señaló: "Buenos días. Muchas gracias, Presidente. Yo quisiera integrar un punto en Asuntos Generales que se llama Seguridad Pública". El C. **Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, manifestó: "Muchas gracias. ¿Alguna otra intervención? Regidor Rojas Valerio. Adelante por favor". En uso de la voz, el C. **Eduardo Rojas Valerio, Décimo Segundo Regidor**, mencionó: "Gracias, Presidente. Quisiera agregar un Asunto General en carácter internacional, por favor". El C. **Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Muchas gracias. ¿Alguna otra intervención? Regidor Adrián Juárez. Adelante". En uso de la voz, el C. **Alonso Adrián Juárez Jiménez, Primer Regidor**, enunció: "Gracias Presidente, solicitar un Asunto de Sindicalizados jubilados". El C. **Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Muchas gracias. ¿Alguna otra intervención? De no ser así, Secretario, someta a consideración de esta Asamblea la propuesta de modificación del Orden del Día en los términos establecidos por el Presidente Municipal". El C. **Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, enunció: "Con gusto. Por instrucciones del Presidente, se somete a consideración del Ayuntamiento la propuesta del Orden del Día en los términos establecidos por el Presidente Municipal. Por lo que les consulto; quien esté por su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes". El C. **Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, manifestó: "Muchas gracias. Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión". El C. **Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, señaló: -----

1. "El Primer Asunto del Orden del Día se refiere a la lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Vigésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento". El C. **Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, manifestó: "Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna intervención? Secretario, consulte a las y los Ediles si es de aprobarse el Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento con dispensa de lectura". El C. **Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, mencionó: "Por instrucciones del Presidente se consulta a la Asamblea si es de aprobarse el Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento con dispensa de lectura. Quien esté por su aprobación sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes". El C. **Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Muchas gracias. Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente asunto del Orden del Día". El C. **Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, pronunció: -----

2. "El **Segundo Asunto** del Orden del Día se refiere a la lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Tercera Sesión de Cabildo Abierto". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Muchas gracias. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna intervención? De no ser así, Secretario, consulte a las y los Ediles, si es de aprobarse el Acta de la Tercera Sesión de Cabildo Abierto con dispensa de lectura". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, señaló: "Por instrucciones del Presidente se consulta a la Asamblea si es de aprobarse el Acta de la Tercera Sesión de Cabildo Abierto con dispensa de lectura. Quien esté por su aprobación sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, manifestó: "Gracias. Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, enunció: -----
3. "El **Tercer Asunto** del Orden del Día se refiere a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, autoriza un apoyo económico al ciudadano Carlos Jesús Lagunés Vargas, en representación de su hijo menor de edad, para cubrir gastos de inscripción en torneos de ajedrez de alto nivel, traslados, material de estudio especializado y entrenamiento con profesionales". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Gracias Secretario. Comento ante esta Asamblea que el niño Cristian es un niño ajedrecista originario de nuestra ciudad, que ha demostrado gran dedicación y talento excepcional en el ajedrez. Es reconocido como el mejor ajedrecista infantil del Estado de México y que además se posiciona entre los diez mejores a nivel nacional. Como muestra de su compromiso con la comunidad, ha manifestado su voluntad de impartir clínicas de ajedrez con el propósito de fomentar este deporte y contribuir al desarrollo de habilidades cognitivas entre niños, jóvenes y adultos de nuestro municipio. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna intervención? Sí, la Regidora Rubí Correa. Adelante, por favor". En uso de la voz, la **C. Rubí Correa Ortega, Cuarta Regidora**, mencionó: "Gracias. Buenos días a todas y todos, compañeras, compañeros Ediles. Con su venia, Presidente. Antes que nada, darle la bienvenida a Carlos y a Cristian Jeron que hoy nos acompañan en el Salón del Pueblo, bienvenidos y es un placer tenerles el día de hoy, ya que ustedes son un ejemplo de que la familia siempre será el mejor equipo. Aprovechar mi intervención para felicitar a Carlos Jeron por el papel que ha desempeñado como papá y entrenador de Cristian en este camino de éxito para ambos, porque detrás de cada deportista exitoso hay una familia que lo apoya, lo inspira y lo impulsa a dar lo mejor de sí. Y tú has sido una parte fundamental de ese motor, tu compromiso, sacrificio y constante aliento han sido tan valiosos como cualquier trofeo. Has sembrado valores que hoy florecen en los logros de tu hijo Cristian y eso merece todo nuestro reconocimiento. Cristian es uno de los mejores diez ajedrecistas reconocidos a nivel mundial y es un orgullo que sea de Tlalnepantla, por lo que quiero expresarle todo mi reconocimiento a su trayectoria deportiva a su corta edad, porque su dedicación, disciplina y pasión por el ajedrez lo han llevado muy lejos, participando a sus trece años en más de ochenta competencias nacionales e internacionales, quedando siempre en los primeros lugares. Cristian, cada partida que juegas es una muestra de tu esfuerzo, tu inteligencia y tu espíritu competitivo. Has demostrado que con constancia y amor por lo que haces se puede alcanzar grandes metas, incluso desde muy joven. Sigue soñando en grande y moviendo tus piezas con el corazón. El tablero es tu mundo y el futuro te espera con muchas más victorias. Mucho éxito para ambos. Es cuanto Presidente". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Gracias Regidora. Pregunto, ¿Si existe alguna otra intervención? De no ser así, Secretario, consulte a las y los Ediles, si es de

aprobarse el proyecto de acuerdo correspondiente". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: "Con gusto, Presidente. Por instrucciones del Presidente y con fundamento en lo establecido por los artículos 115 fracciones I párrafo primero, II párrafo segundo y IV párrafos primero y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122 párrafo primero, 125 párrafos primero y último y 128 fracciones II, XII y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 10 fracción XII, 44 párrafo primero de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; 2 fracciones II, III, 41 Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XVIII, XXXIX y XLVIII y 48 fracciones II y XXV y XXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 324 fracción III y 343 fracción XV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México; 29 fracción XIV del Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, para el año dos mil veinticinco. Se somete a consideración del Honorable Ayuntamiento el siguiente acuerdo. **PRIMERO.** Se autoriza otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$27,940.00 (Veintisiete mil novecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), en beneficio del menor de edad Cristian Jeron Lagunés Méndez, a través de su padre el ciudadano Carlos Jesús Lagunés Vargas, para cubrir gastos de inscripción en torneos de ajedrez de alto nivel, traslados, material de estudio especializado y entrenamiento con profesionales. **SEGUNDO.** Se instruye al Presidente Municipal Constitucional, para que por medio de la Tesorería Municipal, realice la erogación de la partida presupuestal número 4411, denominada 'Cooperaciones y Ayudas', con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el resolutivo que antecede. **TERCERO.** Este acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación. Por lo que les consulto; quien esté por su aprobación sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes. Este punto de acuerdo quedará asentado en el Acta". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, señaló: "Muchas gracias. Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, mencionó: -----

4. "El Cuarto Asunto del Orden del Día se refiere a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, autoriza un apoyo económico a la ciudadana Susana Guzmán González, en representación de su hija menor de edad, para cubrir los gastos de avión para viajar al *Summer Camp* en el *Ruth Page Center* en Chicago, Estados Unidos". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Muchas gracias Secretario. Informo ante esta Asamblea que es importante sostener una responsabilidad para fomentar oportunidades que transformen vidas, especialmente cuando se trata de niñas, niños y adolescentes, quienes son el pilar y que representan el futuro de nuestro municipio. Brindar este respaldo económico no solo impulsa un proyecto individual sino que envía un mensaje claro de que nuestra ciudad cree en su niñez, en su talento y en su capacidad para trascender en diferentes disciplinas. Reafirmamos aquí nuestro compromiso con las juventudes de nuestra ciudad. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna intervención? Tiene el uso de la palabra la Síndica Lorena Roa. Adelante, por favor". En uso de la voz, la **C. Irma Lorena Roa López, Segunda Síndica**, pronunció: "Muchas gracias, Presidente. Buenos días a todas, a todos mis compañeros, a quienes nos acompañan en esta Sala y a quienes nos siguen a través de redes sociales. Yo quiero saber cuál es la prioridad del gobierno municipal, ¿Si la prioridad es pagar viajes para campamentos de verano, para cursos de verano o el alumbrado público? ¿Si la prioridad para este gobierno es invertir en desazolves que eviten los encharcamientos y las inundaciones que hemos sufrido o pagar cursos de verano en el extranjero? Yo quiero saber, ¿Si la prioridad de este gobierno es bachear el

municipio o pagar cursos de verano o viajes de cursos de verano al extranjero a jóvenes? Porque si la prioridad es pagar viajes, yo propongo que se le paguen viajes a cien niños, a cien niñas de excelencia académica en el municipio, para poder así fomentar oportunidades para muchas niñas, para muchos niños de Tlalnepantla y no nada más a una sola persona. No importa si el recurso es mucho o es poco, aquí lo que yo quiero resaltar es que hay prioridades más importantes en el municipio que apoyar a que una persona vaya a un curso de verano al extranjero. Hay muchas niñas y muchos niños en el municipio que hoy no cuentan con una beca, una beca que les va a ayudar o que les podría ayudar no solo a comprar sus útiles, a lo mejor con este recurso los útiles de todos sus hermanos o de toda una familia. No importa si es poco o mucho el esfuerzo que el gobierno municipal va a hacer cuando hay niños y hay familias que no cuentan con este recurso para pagar una renta, para comprar medicinas, para atender a sus hijos. Hay personas que no cuentan con aparatos auditivos y se han acercado al DIF porque no hay recurso para esos aparatos auditivos, pero si hay recursos para apoyar un campamento de verano. Hay niños en Tlalnepantla que nunca han ido a un curso de verano, ya no en el extranjero, en el propio municipio ¿Por qué? porque no son gratuitos. Hay muchos niños que han querido competir, porque estamos hablando de que este recurso no va a ser destinado para apoyar a una competencia, como en el caso anterior, que represente a México, al Estado de México o a Tlalnepantla, no, es un curso de verano; un curso de verano que implicaría este gasto, pues apoyar a muchos otros niños que padecen cáncer y que no hay recurso para atenderlos. Hay mucho talento en Tlalnepantla, efectivamente, hay muchísimo talento, pero también hay muchísimas otras necesidades que yo antepondría antes de otorgar este recurso para una persona que vaya a un curso de verano, por muy talentosa que sea, creo que hay prioridades y hay muchos otros niños que no lo tienen. Yo quisiera pedir que en comisiones se proponga apoyar a cien niños de excelencia académica para que el Gobierno de Tlalnepantla les pague un curso de inglés en el extranjero, lo cual va a beneficiar a su formación y a su futuro. También quiero proponer que cambie este punto de acuerdo. En la comisión, algunos Ediles manifestaron que de no ser aprobado este acuerdo, ellos pagarían con su propio recurso este viaje y creo que sería lo justo, que no fuera con dinero de los tlalnepantlenses sino con el dinero de los Ediles que se comprometieron a apoyar a esta causa y que este dinero nos sirva para tapar un bache, para hacer un desazolve o ¿Por qué no? nos sirva para una luminaria. Sería cuanto. Gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, señaló: "Gracias por su intervención Síndica. Tiene la palabra la Regidora Perla Monroy. Adelante, por favor". En uso de la voz, la **C. Perla Guadalupe Monroy Miranda, Octava Regidora**, manifestó: "Muchas gracias, Presidente. Muy buenos días compañeras y compañeros que integramos el Honorable Cabildo del Municipio de Tlalnepantla de Baz y a quienes siguen esta sesión de manera presencial y en redes sociales. Me dirijo ante ustedes a nombre de Leilani Jiménez Guzmán, joven talentosa y también de su familia, para extender un sincero agradecimiento por el generoso apoyo que hoy pueda brindarse para hacer posible su participación en el curso internacional de danza a realizarse en la destacada *Ruth Page Center School of Dance* en Chicago, Estados Unidos, y que representa una experiencia de formación artística profunda y multidisciplinaria para la estudiante. Una joven que además de talentosa e inquieta en las bellas artes, aun siendo menor de edad tuvo a bien tocar las puertas de la Octava Regiduría, que hoy represento, como cualquier ciudadana para solicitar un apoyo de su gobierno municipal, mismo que esperamos hoy se vea materializado en esta sesión. Por tal razón quiero reconocer la voluntad política de los Ediles que estuvieron presentes y apoyaron esta iniciativa en la Comisión Edilicia de Presupuesto en su Vertiente Egresos, por brindar su respaldo a esta solicitud, a quien podrá representar a nuestro país y a nuestro municipio en esa beca de talla internacional. Y de igual forma a quienes con su voto a favor, hoy se sumen a

promover la cultura entre los jóvenes tlalnepantlenses. Con su respaldo esta estudiante que ha dedicado años de esfuerzo, disciplina y sacrificio a su formación artística, podría tomar un vuelo que no solo la llevará a otro país, sino que también la acercará a sus sueños, es decir, aprobar este apoyo no solo representa un pasaje de avión, significa una oportunidad, una esperanza y le abre una puerta al mundo a una bailarina talentosa, tlalnepantlense. En un país donde tantas veces el arte y la cultura luchan por sobrevivir, el que una instancia de gobierno como este Cabildo Municipal se comprometa con el talento de su gente, sobre todo de su juventud, es una señal poderosa de que los sueños sí pueden hacerse realidad cuando existe voluntad, sensibilidad y compromiso social. Por eso agradeceremos su voto a favor por creer, por apoyar y sobre todo, por demostrar que cuando las instituciones y la comunidad caminan juntas se pueden lograr cosas extraordinarias. La prioridad para este municipio son los niños, la prioridad son los jóvenes, la prioridad es Tlalnepantla. Muchas gracias, Presidente". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Muchas gracias Regidora. Pregunto, ¿Si existe alguna otra intervención? Tiene uso de la palabra María del Rosario Aguirre Flores. Adelante Regidora". En uso de la voz, la **C. María del Rosario Aguirre Flores, Segunda Regidora**, pronunció: "Hola, buenos días. Con su permiso, señor Presidente. Compañeros Regidores y ciudadanos y los que nos siguen por las redes. Yo me siento orgullosa de esta niña que va a representar Tlalnepantla, creo que es justo que lo aprobemos, pero si no lo aprueban señor Presidente, yo me comprometo aquí delante de todos mis compañeros a pagarle el avión de ida y vuelta. Yo creo que es un sueño y el sueño de ella es mío porque es niña y creo que por encima de todos debemos de valorar los sueños y hacer que los alcancen. Yo me comprometo delante de todos ustedes y del pueblo, de comprarle su boleto de ida y vuelta, si afecta al bolsillo de los compañeros el recurso que se le va a apoyar. Es un orgullo que vayan niñas a otros países a representarnos, no es por lo económico, es por lo emocional que ella tiene, son sueños que ella algún día los va a llevar, porque ella fue. Y aquí se los digo de todo corazón a la mamá y a ella, que me haga llegar el nombre completo del vuelo a donde va a viajar y yo se lo pago para que no afecte los bolsillos de los civiles. Muchas gracias señor Presidente". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Gracias por su intervención Regidora. Tiene el uso de la palabra el Regidor Adrián Juárez. Adelante, por favor". En uso de la voz, el **C. Alonso Adrián Juárez Jiménez, Primer Regidor**, enunció: "Gracias Presidente. Antes que nada, muy buenos días a todos. Desde aquí saludo también por supuesto a Susana y a Leilani que están aquí y a quienes el día de hoy nos acompañan para recibir sus apoyos. Creo que hay muchos apoyos que requiere Tlalnepantla. Coincido con la Síndica Lorena Roa, que debe de generarse y de fomentarse, de crear algún programa posiblemente que lleve a Tlalnepantla a ser pionero en algo como lo que propone, creo que se debe de estudiar, en todo caso creo que se podría revisar en comisiones y de ser así y si lo aprueba esta soberanía, hacer un programa, no estoy en contra de eso. Yo fui quien en la comisión propuse que, si esta Asamblea destinaba no aprobar este recurso, el textual mis palabras fueron 'que se hacía la vaquita', pero al igual que lo comenta mi compañera María del Rosario, si al final de cuentas este Cabildo decide no apoyar a esta jovencita, yo me comprometo como ese día lo dije, a pagar los gastos que es lo que se está proponiendo. Sin embargo, creo que se deben de hacer esfuerzos, hay muchísimas necesidades coincido, muchas, pero creo que se debe de hacer un esfuerzo para dar dinero de donde no se requiere, de donde no se ocupa y ocupar este tipo de recursos para que nuestros talentos en cualquier área, ya sea académica, ya sea deportiva, puedan representar bien a Tlalnepantla, que dejen el nombre de Tlalnepantla en alto, en el país y en eventos internacionales. Si este Cabildo decidiera no aprobarlo, por supuesto que hago mi palabra efectiva, de todas formas, se apoyará, no solamente lo que dijo, que se sume para que también tenga

justamente este recurso para no nada más el avión, sino para sus gastos. Es cuanto Presidente". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Gracias Regidor. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna otra intervención? Regidora Edna Sosa. Adelante, por favor". En el uso de la voz, la **C. Edna Valeria Sosa Juárez, Décima Primera Regidora**, comentó: "Muchas gracias Presidente. Buenos días a todas y a todos. Quiero comentar que en el día de la comisión, el día que se llevó a cabo la comisión, no venían los documentos ni de la mamá, ni de la niña que fueran comprobantes que son habitantes de Tlalnepantla. Tenía un comprobante de domicilio que no venía a su nombre y justamente todos los estudios que la chica tiene son de la Ciudad de México, son en la Ciudad de México. Entonces yo en ese momento voté en contra por esta situación y yo sí solicito que en el momento en el que nos vengan a solicitar algún tipo de apoyo, porque no es el bolsillo de los Ediles el que se afecta, es el presupuesto que está destinado para las y los tlalnepantlenses para que seamos cuidadosos también cuando hablamos, no es que a los Ediles nos van a quitar dinero, es a las y a los habitantes de nuestro Municipio de Tlalnepantla. Yo sí solicito que cuando vengan a solicitar ese tipo de apoyos sean para habitantes de Tlalnepantla comprobados. Es cuanto. Muchas gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna otra intervención? De no ser así, Secretario consulte a las y los Ediles si es aprobarse el proyecto de acuerdo correspondiente". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Con gusto. Por instrucciones del Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por los artículos 115 fracciones I párrafo primero, II párrafo segundo y IV párrafos primero y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122 párrafo primero, 125 párrafos primero y último y 128 fracciones II, XII y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 10 y 44 párrafo primero de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XVIII, XXXIX y XLVIII, 48 fracción II y 93 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 200 fracción XLVII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México; 29 fracción XIV del Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, para el año dos mil veinticinco. Se somete a consideración del Honorable Ayuntamiento el siguiente acuerdo. **PRIMERO.** Se autoriza otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) en beneficio de la menor de edad Leilani Jiménez Guzmán, a través de su madre la ciudadana Susana Guzmán González, para cubrir los gastos de avión para viajar al *Summer Camp* en el *Ruth Page Center* en Chicago, Estados Unidos. **SEGUNDO.** Se instruye al Presidente Municipal Constitucional, para que por medio de la Tesorería Municipal, realice la erogación de la partida presupuestal número 4411, denominada 'Cooperaciones y Ayudas', con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el resolutivo que antecede. **TERCERO.** Este acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación. Por lo que les consulto; quien esté por su aprobación, sírvase manifestarlo levantando la mano; quien esté por la negativa, sírvase manifestarlo levantando la mano; quien esté por la abstención, sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por mayoría de votos con doce votos a favor, un voto en contra de la C. Irma Lorena Roa López, Segunda Síndica y con un voto en abstención de la C. Edna Valeria Sosa Juárez, Décima Primera Regidora. Presidente, este acuerdo quedará asentado en el Acta". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Gracias Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, mencionó:-----

5. "El Quinto Asunto del Orden del Día se refiere a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, autoriza el apoyo económico correspondiente al mes de mayo a docentes que brindan sus servicios en el Instituto Municipal de Cultura y Arte Comunitario, en el marco del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística, así como la continuidad del apoyo mensual conforme a la relación de beneficiarios registrada en la Dirección de Bienestar y el Instituto Municipal de Cultura y Arte Comunitario hasta en tanto se formalice el convenio entre el Honorable Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Gracias Secretario. Uno de los propósitos de este gobierno es fomentar las artes y la cultura y con este pago se refuerza esa actividad entre maestras y maestros que participan en el Programa Nacional de Escuelas de Formación Artística Asociadas. Representa una acción responsable para dar continuidad a una política pública eficaz orientada a garantizar el acceso a los derechos culturales. La enseñanza de disciplinas artísticas es un pilar de desarrollo social que contribuye a la formación cultural y artística de niñas, niños y jóvenes de nuestra ciudad al fomentar habilidades creativas, críticas y expresivas que fortalecen la cohesión social. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna intervención? Regidora Patricia Abarca. Adelante por favor". En uso de la voz, la **C. Patricia Leonila Abarca Figueroa, Novena Regidora**, expresó: "Buenos días, muchas gracias a todos. Como Presidenta de la Comisión de Cultura reconozco que este acuerdo busca atender una urgencia legítima, dar continuidad al apoyo económico de nuestras maestras y nuestros maestros quienes desde enero han seguido trabajando con profesionalismo a pesar de los vaivenes en su pago, este apoyo es justo, es necesario, es responsable, pero también es cierto que no puede convertirse en la norma de que el Ayuntamiento subsane lo que debería de haberse resuelto con el convenio del INBAL. El convenio venció desde septiembre del año pasado, ya estamos a medio año de dos mil veinticinco y todavía no hay claridad, la falta de planeación es inaceptable. Además quiero hacer una petición como Presidenta de la Comisión de Cultura, que se nos haga llegar a la brevedad los avances de este convenio y en qué instancias se encuentra, también solicito de manera formal el padrón detallado de docentes, los montos individuales de pago y los criterios de asignación de estos pagos; exhorto respetuosamente a la Dirección de Bienestar para que a través del Instituto de Cultura y Arte Comunitario, junto con el Área Jurídica, se nos haga llegar esa información. De manera puntual quiero decir que llevamos ya casi seis meses esperando este convenio, por eso pido con respeto poder ayudar, a veces menos abogados y más voluntad es lo que hace la diferencia. Entonces como Regidora del Partido Acción Nacional, como mujer comprometida con los derechos culturales, exijo respeto al trabajo de los docentes quienes hacen posible que el arte llegue a nuestras niñas, a nuestros niños y a nuestros jóvenes. No podemos improvisar cuando se trata de cultura, la cultura no es un favor, es un derecho. Es cuanto, Presidente". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, declaró: "Gracias Regidora, se atiende su petición y pregunto, ¿Si existe alguna otra intervención? Secretario, consulte a las y los Ediles si es de aprobarse el proyecto de acuerdo correspondiente". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: "Con gusto, Presidente. Por instrucciones del Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por los artículos 115 fracciones I párrafo primero, II párrafos primero y segundo y IV párrafos primero y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero, 125 párrafos primero y último y 128 fracciones II, XII y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XVIII y XLVIII, 48 fracciones II y XXVI, 86 párrafo primero, 87 fracciones

II y VII y 91 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 200 fracción XXXI, 323 fracción XXI, 333 fracciones I, XIV y XXII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México; 4, 19 fracciones V y X del Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Se somete a consideración del Honorable Ayuntamiento el siguiente acuerdo. **PRIMERO.** Se autoriza el apoyo económico correspondiente al mes de mayo por la cantidad de \$134,820.00 (Ciento treinta cuatro mil ochocientos veinte pesos 00/100 M.N.) a docentes que brindan sus servicios en el Instituto Municipal de Cultura y Arte Comunitario, en el marco del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística, así como la continuidad del apoyo mensual conforme a la relación de beneficiarios registrada por la Dirección de Bienestar y el Instituto Municipal de Cultura y Arte Comunitario hasta en tanto se formalice el convenio entre el Honorable Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. **SEGUNDO.** Se instruye al Presidente Municipal Constitucional para que a través de la Tesorería Municipal, realice la erogación correspondiente con cargo a la partida presupuestal 4416 'Apoyo a voluntarios que participen en diversos programas federales y estatales', entidad 1513, 02040201 'Cultura y Arte', estructura programática 0204020140101 'Difusión y Servicios culturales del Estado de México', del Instituto Municipal de Cultura y Arte Comunitario, con el fin de entregar los apoyos a las personas beneficiarias. **TERCERO.** Se instruye al Presidente Municipal Constitucional para que a través de la Secretaría del Ayuntamiento, publique en la 'Gaceta Municipal', órgano oficial del Gobierno el acuerdo en cita. **CUARTO.** Este acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación. Por lo que les consulto; quien este por su aprobación sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes. Presidente, este punto de acuerdo quedará asentado en el acta". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, manifestó: "Gracias Secretario, continúe con el desarrollo de la Sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: -----

- III. "El siguiente punto del Orden del Día se refiere a los Asuntos Generales". El **C. Raciél Pérez Cruz Presidente Municipal Constitucional**, mencionó: "Gracias Secretario, continúe con el desarrollo de los Asuntos Generales". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, señaló: -----
- a) "El **Primer Asunto General** se refiere al informe que presenta por escrito el Presidente Municipal Constitucional respecto de la relación detallada del contingente económico de litigios laborales en contra del Ayuntamiento. En este sentido, hago de su conocimiento que la documentación correspondiente forma parte de la carpeta que se compartió a las y los Ediles para su consulta". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Gracias Secretario. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna intervención? De no ser sí, Secretario continúe con el desarrollo de la Sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, señaló: -----
- b) "El **Segundo Asunto General** se refiere a la comparecencia del Ingeniero Alberto Valdés Rodríguez, Director General del OPDM y de la Maestra Mara Pamela Arreguín Vázquez, Directora Municipal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, para que informen el esquema en el que se están enfrentando las contingencias provocadas por las lluvias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Solicito la presencia en este momento del Director General del Organismo del Agua, Ingeniero Alberto Valdés y de la Directora de Protección Civil, Mara Pamela Arreguín. Ocupen un lugar en esta mesa, por favor. Si me lo permiten, me han pedido despedir a las personas que han sido favorecidas por la votación de esta Asamblea, por lo que les solicito un breve receso de tres minutos, muchas gracias. Sométalo a votación, Secretario". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, mencionó: "Con mucho gusto Presidente. Se somete a consideración la propuesta de receso

hasta por tres minutos por el Ciudadano Presidente Municipal. Quien esté por su aprobación sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad". Concluido el receso, el **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Gracias, Secretario. Reanudamos la Sesión ante el punto en que han sido llamados tanto el Director del Organismo del Agua como la Directora de Protección Civil, hago un breve posicionamiento respecto a la situación que estamos padeciendo ante la contingencia de las lluvias, este problema tiene que ver con diferentes factores, uno que se atiende con los trabajos preventivos, operativos a cargo del Organismo del Agua que obedecen a una planeación previa que puede evaluarse, debe evaluarse y fiscalizarse. Este mantenimiento preventivo se ha realizado, se ha apegado en todo momento a la planeación, son mantenimientos ordinarios que tienen incluso una fecha muy concreta para que inicien. Por otro lado, quiero decir que se necesita presupuesto, se necesitan recursos y la concentración de esfuerzos tanto del Gobierno Federal como del Gobierno del Estado de México, del Gobierno Municipal, para atender puntos en los que no se tratan, no se inundan por falta de mantenimiento preventivo. Esos puntos están muy determinados en la ciudad y nos exigen atenderlos con presupuestos que involucran millones de pesos y que este año, lo digo con profunda responsabilidad, no podemos atender, estamos resarciendo, estabilizando las finanzas del Organismo del Agua, porque en el trienio anterior, debo decirlo, ni siquiera se pagó durante dos años ocho meses el consumo corriente, el agua que se consumió todos los días en la ciudad no se pagó, tres años después dejamos en diciembre del año diecinueve una deuda cero con CAEM, y hoy esa deuda está ya oscilando los trescientos ochenta millones, ya hicimos los pagos, nosotros sí estamos pagando desde enero tanto a CONAGUA como a CAEM el agua que se consume en toda la ciudad. No lo hizo el gobierno anterior, además de la grave situación de falta de mantenimiento, mantenimientos fingidos, sustentados por firmas falsas, parque vehicular chatarrizado; nos estamos reponiendo, lo digo frente a la ciudadanía, aún no lo logramos pero es cuestión de unos cuantos meses para poder estabilizar toda la cuestión operativa del agua, tanto el abastecimiento como el desagüe. No somos una isla, Tlalnepantla es parte de un sistema de desagüe de agua de todo el Valle de México. Estamos generando los ahorros y estamos tocando las puertas para que el próximo año podamos tener intervenciones en las zonas de inundaciones graves que insisto, no se debe a falta de mantenimiento preventivo, ahí se requiere mucho presupuesto. Esas son algunas de las premisas que establezco ante la ciudadanía, ante este Cabildo porque nos duele que las personas pongan en riesgo su integridad física cuando circulan en medio de estos fenómenos meteorológicos y cuando pierden su patrimonio nos duele y por eso estamos trabajando, y de cara a la ciudadanía lo decimos, estamos enfrentando esta situación con todo el compromiso y con todos los medios a nuestro alcance y sí quiero dejarlo muy claro, incluso Director yo quisiera que usted aparte de esta reunión que solamente se refiere la contingencia con las lluvias en otra Sesión de Cabildo pudiera exponer de manera puntual la situación financiera del Organismo, pero también las responsabilidades que ya están plenamente establecidas y que se remitirán ante la Fiscalía Anticorrupción del Estado de México, ante los Organismos de Fiscalización y ante los Tribunales Administrativos, será pronto Director. Tiene el uso de la palabra el Ingeniero Alberto Valdés, Director del Organismo del Agua para que exponga qué ha hecho el Gobierno Municipal a través del Organismo del Agua para atender las contingencias que han ocurrido y que ocurrirán los próximos meses". En uso de la voz, el **Ing. Alberto Valdés Rodríguez, Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México**, expresó: "Con todo gusto Presidente. Muy buenos días a todas y todos ustedes, gracias por el tiempo y la atención, un saludo a toda la gente que nos sigue desde redes sociales. Lo que teníamos

programado Presidente, aprovechando que está la Directora Pamela de Protección Civil, es que desarrolló una presentación enfocada específicamente al tema de cómo se atienden las emergencias en las lluvias y de manera más puntual, nosotros como Organismo, decir qué son las acciones que estamos desarrollando a fin de erradicar parte de esta problemática, así lo teníamos diseñado". El C. Raciél Pérez Cruz, **Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Tiene el uso de la palabra la Maestra Mara Pamela Arreguín. Adelante, por favor". En uso de la voz, la **Mtra. Mara Pamela Arreguín Vázquez, Directora Municipal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos**, manifestó: "Gracias, con su permiso Señor Presidente. Muy buenos días a todos y a todas. La presentación que hemos preparado para atender puntualmente su instrucción señor, de mencionar las acciones que se han estado llevando de manera conjunta, no solamente con el Organismo de OPDM, sino también con varias de las áreas del Ayuntamiento, es mencionar que se han realizado acciones preventivas donde se han llevado a cabo nueve mesas de trabajo desde principios de la Administración donde se han tenido participantes desde el orden estatal como lo es la Dirección Municipal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, la Secretaría del Agua del Estado de México y la Jurisdicción Sanitaria, dentro de nuestro orden municipal han estado participando el OPDM, la Infraestructura Urbana, Transformación Urbana, Secretaría de Integración Territorial, Comisaría General, Servicios Públicos, DIF, Sustentabilidad Ambiental y la Oficialía Mayor, entre otros. Estas mesas de trabajo han ido encaminadas precisamente a determinar cuáles son las acciones que vamos a realizar como gobierno y no como entes individuales para la atención a las emergencias que se están produciendo por el tema de las lluvias. Es importante mencionar y resaltar que generalmente estamos utilizando la palabra de lluvias atípicas cuando las lluvias ya no van a ser atípicas, el tema de las condiciones climáticas y de los cambios climáticos que se están presentando, no solo en nuestro municipio sino a nivel mundial, están cambiando las condiciones y estas lluvias atípicas ya van a ser lluvias frecuentes. Es importante mencionar lo que comentaba en un principio el señor Presidente, las lluvias a pesar de lo que ustedes han visto el lunes hace quince días y el día de antier, son lluvias todavía moderadas, vienen lluvias más fuertes y más intensas que nos van a impactar de manera relevante. Dentro de estas mesas de trabajo no solo se ha tocado el tema de cómo lo vamos a atacar entre todas las áreas sino también la importancia de mencionar y algo que decía el señor Presidente, no es una cuestión preventiva que se pueda solucionar en seis meses, no es una cuestión preventiva incluso que se pueda solucionar en tres años, el tema de crecimiento urbano que se ha tenido con una mala planeación, no de solo unos años para acá sino en general desde que empezó el crecimiento urbano en Tlalnepantla, ha impactado de manera importante a la condición que se está presentando en este momento, crecimiento de construcciones irregulares en el cerro que generan que ya no haya permeabilidad y toda esa agua que antes era absorbida por el cerro o la deforestación que se ha tenido, esa agua viene a caer a nuestro Valle, a todo lo que son las partes bajas y eso genera que haya un incremento. Ahora, las condiciones climáticas que se están presentando en este momento, por ejemplo, el tema que tenemos con la tormenta tropical 'Erick' no solamente va a impactar a Tlalnepantla sino va a impactar a todos los municipios del Estado de México, cosa que fue lo que pasó el lunes hace quince días, porque no solo nosotros nos estábamos inundando sino todos los municipios alrededor, incluso la Ciudad de México, que genera crecientes en el Sistema de Aguas y lo que hacen es que tratan de liberar esa agua, ya nos lo explicará bien el Director en ese tema, la apertura de compuertas que van a generar inundación y nos van a afectar de manera directa. Esto es lo que se ha estado viendo dentro de las mesas de trabajo que se han llevado de manera interinstitucional, hemos realizado recorridos preventivos, dentro de esos recorridos preventivos y me gustaría mencionar que no es que se hayan

empezado a hacer en junio o en mayo, estos recorridos los hemos estado realizado en conjunto con OPDM desde el mes de febrero, donde hemos localizado treinta y cinco puntos o treinta y cinco zonas de riesgo, de las cuales tenemos diecinueve zonas de alto riesgo, ¿A qué me refiero con alto riesgo? A que la inundación va a ser mayor a los cincuenta centímetros, y dieciséis zonas de riesgo medio que serán inundaciones menores a los cincuenta centímetros. Aquí nada más por presentar unas imágenes en donde hemos estado en campo realizando esos recorridos. Presento el mapa donde se pueden observar las zonas que se tienen previstas en los puntos de los treinta y cinco que se mencionaron. De alto riesgo tenemos considerado lo que es Francisco I. Madero, Avenida Hidalgo, Filiberto Gómez, el bajo puente de incorporación de Periférico hacia Viveros de Atizapán, el Bajo puente de incorporación hacia Periférico sentido contrario, Río Hondito, Guatemala y Honduras, Gustavo Baz y Autopista México Querétaro, Avenida de las Granjas, El Rosario I, Avenida Ceylan y Gustavo Baz, el bajo puente de la Calzada de los Jinetes, Lerma y Ayuntamiento, Tenayuca y Río Lerma, Madrid y Berlín, la Lateral de Boulevard Manuel Ávila Camacho, la Avenida de la Piedra y Avenida de San Pedro, Francisco Villa, Lázaro Cárdenas; esos son los que tenemos considerados de alto riesgo, si ustedes observan son diecinueve vialidades importantes. Qué fue lo que nos pasó hace un par de días, si bien la inundación no generó mayores riesgos o afectaciones en domicilio, por el horario en el que se presentó esta inundación nos impactó porque era precisamente la salida prácticamente de todo el personal de las áreas de trabajo y el traslado a sus domicilios nos impactó en el congestionamiento vial, ¿Por qué nos impacta y por qué se ve? Porque dentro de las medidas preventivas que se han generado en las mesas de trabajo se solicitó a Vialidad, a Tránsito que nos apoyaran para el cierre de estas vialidades y evitar que los vehículos pasaran y tuviéramos una situación como se presentó en el dos mil veinticuatro, donde hubo el fallecimiento de una persona precisamente en un bajo puente. Al estar cerrando diecinueve vialidades, pues obviamente vamos a impactar a la movilidad de nuestro municipio. También es importante mencionar que aún a pesar de que los vehículos de seguridad pública, de tránsito, incluso los propios vehículos de la Dirección de Protección Civil son colocados para evitar el paso de las personas, la gente no los respeta y se siguen metiendo, estando ahí presentes hemos sacado más de ocho vehículos porque no respetan la situación de pedir que no pasen. Tenemos los dieciséis puntos de menor riesgo y si gustan les puedo compartir la presentación sin mayor problema para que también ustedes los tengan ubicados. También hemos hecho las evaluaciones de los refugios temporales, es importante mencionar que el Estado tenía marcados dieciséis refugios temporales, a lo que nos dimos a la tarea en estos meses de visitar los refugios y evaluar que realmente cumplan con las características necesarias para poder ser un refugio temporal, por lo que nos estamos quedando de momento en nuestro municipio con ocho refugios temporales. Entre los ocho refugios logramos una capacidad para mil doscientas cuarenta y cinco personas, también ya se están en mesas de trabajo con el área del DIF, precisamente para la implementación de un protocolo en caso de ser necesario que se tenga que activar alguno de nuestros refugios temporales. En la imagen podemos observar que tenemos cinco en Poniente y tenemos tres del lado de Oriente. ¿Cuáles serían estos refugios temporales? Bueno, estaríamos hablando del Deportivo de Santa Cecilia, del Deportivo Luis García, Deportivo Tlalnepantla, Deportivo Tlalli, Caracoles, Cri-Cri, EDAYO Tlalnepantla y CDC de Benito Juárez; si se fijan, varían en la cantidad de personas que pueden recibir. Hemos estado trabajando todos los días en el tema de la actualización del Atlas de Riesgo, si bien nosotros, como lo mencionamos en la primera comparecencia, tuvimos una dificultad en tema de falta de información para el Atlas de Riesgo, lo hemos estado actualizando de manera continua y hemos llevado precisamente avances en temas de inundaciones, de encharcamientos, de escurrimiento y sobre todo, algo muy importante que

también impacta al municipio, de deslaves y caídas de roca que vienen de la mano con la parte de la cantidad de lluvia que nos está cayendo. El día trece de junio en la Dirección General de Protección Civil, por solicitud de la Coordinación Estatal de PC, se llevó a cabo una revisión de los Atlas de Riesgos de Isidro Fabela, Jilotzingo, Naucalpan, Nicolás Romero, Villa del Carbón y de Tlalnepantla, donde puedo decir con gusto que tenemos un avance del noventa por ciento de nuestro Atlas de Riesgo en el tema de la actualización, en tiempos vamos acordes y de hecho adelantados para el avance que se tiene, ya están marcados los tiempos por la Coordinación Estatal y se deberán de entregar el treinta de junio nada más los capítulos del uno al cuatro. Hemos participado de la mano con OPDM y con las otras áreas como Coordinación Territorial, como Infraestructura, para el tema de atacar directamente en puntos que ya se tienen identificados como inundación. Aquí podemos ver unas imágenes de Ampliación Gustavo Baz, donde de hecho en alguna ocasión nos acompañó la Regidora Rubí Correa para hacer esta revisión y evaluación a finales de enero, que lo hemos estado trabajando y hemos entrado de lleno en puntos que consideramos importantes, más adelante podremos observar un video de septiembre de dos mil veinticuatro donde se verá como estuvo la inundación en esta calle. Parte de las acciones preventivas es precisamente la instalación del Concejo Municipal de Protección Civil, que fue instalado el veintisiete de febrero y donde puedo decir que de todos los concejos considero que es uno de los más grandes, contamos con cincuenta y cinco participantes de los tres niveles de gobierno. También el área de Capacitación, Vinculación y Difusión todos los días genera el pronóstico del clima, donde se transmite, aparte de las lluvias, cuál es la situación actual o la condición del Popocatepetl y los últimos sismos que se hayan tenido, como el día de hoy que tuvimos uno de dos punto cuatro a las nueve treinta y tres de la mañana. También se hace difusión con respecto a la prevención, debido a que en algunas zonas de Lázaro Cárdenas hemos detectado que la población ha estado extrayendo las rocas para la construcción de sus propias casas, generando una condición de riesgo que de por sí ya tenían y que están aumentando porque están generando la inestabilidad de los macizos que se encuentran. No nada más hemos hecho difusión de esto, hemos hecho varias difusiones de otro tema, se ha generado vinculación con algunos concejos de participación ciudadana donde se han empezado las capacitaciones de las formaciones de los comités vecinales en temas de protección civil, donde estamos atacando de manera fuerte y contundente en este momento la situación de inundaciones y la situación de evacuación, temas de primeros auxilios en general lo que nos soliciten. Es importante destacar que aprovechando el tema de las capacitaciones hemos tenido acercamiento a la población también para hacerles sus notificaciones de las cédulas de vivienda en riesgo y hacerles saber y participe a la gente que tienen una condición de riesgo en sus viviendas. También se ha llevado capacitaciones en las jornadas de *Preven Tour* con estos mismos temas, teniendo un aproximado de setecientos noventa alumnos capacitados. Todo esto nos da un total en las capacitaciones en general, tanto a comunitarios, escuela, servidores públicos, porque también hemos estado trabajando de la mano en la capacitación de las brigadas de Protección Civil para dentro del Ayuntamiento, también para personal operativo; tenemos un total de tres mil trescientas cuarenta y cinco personas capacitadas hasta el día de hoy. Ahora no solamente trabajamos y atacamos la parte de prevención, de previsión y mitigación, sino también tenemos la parte de la atención durante las emergencias, dentro de la Dirección de Protección Civil se cuentan con tres coordinaciones: la Coordinación de Análisis de Riesgo, la Coordinación Operativa y la Coordinación de Capacitación, en este punto es importante resaltar que no solamente la Coordinación Operativa está atendiendo las emergencias, dado a la magnitud de las lluvias que hemos tenido y la necesidad de que estemos todos en la calle, todo el personal, tanto operativo como administrativo, estamos saliendo y estamos implementando guardias de

veinticuatro horas para el personal que también es sindicalizado y nos están apoyando en este momento, llevando turnos de veinticuatro por veinticuatro de lunes a viernes, buscamos con ello tener en todo momento refuerzo para el personal operativo por la cantidad de personas que están cubriendo por turno. De esto también hemos tenido evaluaciones técnicas de riesgos donde esas evaluaciones nos han dado un total de ochenta y cinco evaluaciones estructurales, de las cuales cincuenta y ocho son de bajo riesgo, veinte de mediano riesgo y siete de alto riesgo, es importante mencionar que no solamente hacemos la evaluación estructural sino que también derivamos a quien corresponda o al área que corresponda esta información, importante mencionar aquí que tenemos tres escuelas con nivel de riesgo alto y que ya se ha notificado a la Secretaría de Educación; son la Escuela Primaria Alfredo del Mazo que se encuentra en La Romana, la secundaria Ricardo Flores Magón y la primaria Constitución de mil novecientos diecisiete. Incluso en esta que fue la primera que visitamos, Constitución de mil novecientos diecisiete, la recomendación es que se haga una evacuación inmediata de la escuela porque es más fácil mover la escuela por el nivel de riesgo que retirar el riesgo de un macizo que se encuentra a un costado; también las dos escuelas anteriores tienen daños estructurales. Hemos hecho también el último periodo de análisis de riesgo, se dividió del primero de enero al treinta de abril, en el último periodo se han incrementado las evaluaciones con un impacto de alto riesgo de las cuales tenemos hasta la fecha treinta y nueve, con diecinueve de bajo riesgo, diez de mediano y diez de alto riesgo donde de nueva cuenta tenemos tres escuelas con un riesgo alto, dándonos un total, en todo lo que llevamos del año, de ciento veintidós inmuebles evaluados. En el Cerro del Chiquihuite, Lázaro Cárdenas, desde el veinticinco de enero hemos realizado recorridos en este punto, ya tenemos antecedentes de condiciones de emergencia también por tema de lluvias y se le ha estado dando un puntual seguimiento en los recorridos, tanto en la Primera, Segunda y Tercera Sección. El once de junio en la Primera Sección se llevó a cabo el tema de la generación de cédulas de viviendas en riesgo, se ha realizado el tema de evaluación, cada vez que llueve realizamos inspecciones o hacemos recorridos para ver que no haya deslaves o haya algún cambio en el punto. Los habitantes continúan con trabajos de construcción, extracción, que era lo que yo les mencionaba, al final del día ellos también están participando en la parte de que el riesgo crezca y su vulnerabilidad también y eso se les ha estado mencionando en la parte de la capacitación. Este video es en el punto de Ampliación Gustavo Baz en septiembre del dos mil veinticuatro de cómo fue la lluvia, el tema de la inundación en ese punto. Si bien hemos trabajado para el desazolve, para la limpieza, para poda de árboles, para el tema del mantenimiento de OPDM en esa infraestructura; el pasado fin de semana trabajamos para sacar dieciséis toneladas de basura del punto que también nos impacta para el tema de que se tape el drenaje. Les vuelvo a comentar, va a haber inundación por la cantidad de lluvia que nos va a estar impactando en los días siguientes, sobre todo lo que es el mes de julio. Dentro de las acciones, también de lo que les mencionaba de la Coordinación de Análisis de Riesgo y Monitoreo, en la parte operativa, en salir a la calle no solamente hacer los dictámenes, hemos llevado a cabo en el mes de mayo, junio, diez salvamentos urbanos. ¿A qué nos referimos con la parte de salvamento urbano? Es precisamente para ayudar a las personas que se encuentran, básicamente que es el que más hemos tenido presente en estos días, atrapadas al interior de sus vehículos; también se han realizado rescates urbanos, el rescate urbano es literalmente sacar el vehículo de la inundación para ponerlo en un lugar a salvo; podas canalizadas a sustentabilidad se han realizado veintiocho en este mes, en el mes de enero, abril, ciento sesenta y ocho, pero derivado de la alta cantidad de trabajo que se está generando para todas las áreas también estamos entrando con esa parte de trabajo para apoyar a Sustentabilidad Ambiental; apoyo en inundaciones llevamos treinta y cinco, apoyo en inundaciones nos referimos

ayudar a un OPDM que sabemos que la cantidad de gente y la cantidad de puntos que tenemos no le da para llevar a todos los puntos con el tema de destapar los caños, estar limpiando en ese momento la basura que es la que más nos impacta, se han generado sesenta recorridos, me refiero a que en cuanto empieza a llover las unidades inmediatamente salen a hacer recorridos a los puntos que ya tenemos identificados para ir evaluando la medición del nivel del agua; tenemos opiniones técnicas de riesgo estructural, cuarenta y uno; revisión de zonas de deslizamiento y derrumbes, doce y me refiero básicamente a los meses de mayo y junio; atenciones médicas por hospitalarias llevamos tres, en general, aunado con el tema de la Coordinación de Operaciones solamente en temas de inundaciones tres y las tres han sido por situaciones de estrés y de nervios en las personas, ninguna condición médica que ponga en riesgo su vida, dándonos un total de doscientas treinta y cuatro atenciones por el área de Análisis de Riesgo. Estas imágenes son de cómo hemos estado trabajando en conjunto, la verdad me llena mucho de orgullo poder decir que hemos logrado movilizar a todas las áreas para que podamos trabajar y atacar, lo que les decía, no solamente va a depender de dos áreas esta situación de emergencia y la contención sino es parte del gobierno en general, de todos los frentes. La Coordinación de Operación y de Atención a Emergencias, en el específico, que es la parte operativa para el tema de lluvias, lleva en el mes de mayo salvamentos urbanos en un vehículo, sacar a distraer a una persona, solamente una, pero en el mes de junio llevamos treinta y de estas treinta, las que pasaron el día de antier, son básicamente la gente que no hace caso, los vehículos que están bloqueando y se siguen metiendo al agua. Rescates urbanos o el remolque de vehículos, cuarenta y cinco; el apoyo en caída y cortes de árboles, setenta y seis; el apoyo en inundaciones, quince; recorridos en puntos de inundación llevamos setenta y cinco; atenciones médicas por hospitalarias, cuatro, que igual son situaciones de estrés; dándonos un total de doscientas cuarenta y cinco atenciones. Algunas imágenes que tenemos de los salvamentos y de los rescates que se han dado durante estos días. Este video es del día de antier en la calle de Filiberto Gómez, este video me gusta que lo vean por el tema de que midan el nivel del agua y eso que fueron picos intermitentes, no fue una lluvia continua y vean hasta donde llegaba el nivel del agua, en la parte del recorrido se percata el personal que había una persona atrapada al interior de su vehículo por lo que se apoya precisamente al salvamento de este señor. Adelante es el video que se generó en medios, el rescate de los dos adultos mayores. Y pues hasta aquí serían las acciones que se han generado por parte del área de la Dirección de Protección Civil y sus tres Coordinaciones, agradezco muchísimo su atención y me gustaría también agradecer la participación de todas las áreas que nos han estado apoyando. Tenemos en este momento una manera de coordinación mediante un grupo de *WhatsApp* donde están los tres órdenes de gobiernos pendientes de Tlalnepantla y de las acciones que se están llevando a cabo, me gustaría mencionar que dentro de esas acciones el día de ayer la jurisdicción sanitaria las realizó en los puntos donde nosotros le hemos marcado que ha habido mayor inundación, doscientas cincuenta y un aplicaciones de vacunas. Sería cuanto por parte de Protección Civil". El C. **Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, manifestó: "Gracias Directora. Tiene el uso de la palabra, el Ingeniero Alberto Valdés, Director de OPDM. Adelante Ingeniero". En uso de la voz, el C. **Alberto Valdés Rodríguez, Director General del OPDM**, expuso: "Muchas gracias Presidente. Nuevamente buenas tardes a todas y todos ustedes. Me gustaría empezar con la foto que les facilitamos, si se pudiera, de manera independiente preparamos una presentación. Esta presentación lleva de manera específica todas las zonas que platicó la directora. Para no abundar en el tema, pretendemos dárselas de manera física el día de hoy, si lo permiten, solamente con base a lo que platiemos. Si hubiera algo adicional que quisieran agregar, lo agregamos para que hoy día puedan tener el expediente de lo que en el Organismo estamos trabajando y que sea más visible,

de algún modo, alguno de los puntos críticos de inundación. Quería empezar con las fotos, que a continuación van a ver, porque esto es en el primer cuadro, estas fotos que van a observar son los pozos de visita que están aquí afuera de la harinera en la calle de Hidalgo y también otras que tenemos atrás, miren ese es un pozo de visita que tenemos justamente frente a los bomberos. Ese pozo de visita de manera normal debería de tener, seguramente en la siguiente diapositiva se ve la ubicación, también aquí en Presidente Juárez, esas son unas algunas rejillas, miren ahí pueden ver la ubicación física del pozo. Eso en un pozo de visita no es normal, pareciera que le echaron asfalto. Hemos encontrado pozos con cascajo, entonces nos hace pensar tonterías, de alguna manera es normal que la lluvia, que la basura se acumule en estos puntos pero incluso si ven ese pozo de visita, esa tapa como tal, de alguna manera tiene unos hoyitos, unos respiraderos, sería difícil que se vaya ese material por esas perforaciones, pareciera que se tuvo que quitar el brocal para poder aventarle algún tipo de material que nos perjudica. Eso un equipo *vactor* no lo puede levantar, tenemos que reventar el pozo de visita para poder desazolver y la línea se encuentra en condiciones similares, trabajos de este tipo nos quitan muchísimo tiempo. ¿Por qué lo comento? Porque el personal se enfoca en tratar de reparar este tipo de cuestiones. Cuando nosotros llegamos, a pesar de que hay diecisiete equipos *vactor* en el Organismo, solamente estaba operando de manera eficiente uno, hoy tenemos operando nueve equipos y el día sábado tenemos dos más, vamos a tener once, seis de estos equipos, me quedo con los nueve, están trabajando en el Poniente, tres están en la Zona Oriente. Llevamos seis meses, hay quejas de que no hemos desazolvado colonias, esto es verdad, nos hemos enfocado en estar desazolvando las zonas bajas y las zonas de inundación; tenemos un punto muy crítico como es Gustavo Baz y Reyes Heroles, en este punto en especial el cárcamo Tequex se nos satura por la cantidad de agua que nos llega a este punto y nos vemos incapacitados en poder erradicar la inundación y hasta que no empieza a ganarle el equipo de bombeo al desnivel. Déjenme les comento también que tenemos, yo ahorita hablo de específicamente ese punto porque me parece muy importante, en especial lo que se puede hacer ahí en la KIMEX, que es un punto de inundación que también conocemos de hace mucho tiempo, lo que tiene que ver ahí con Reyes Heroles y Tequex y un poquito más adelante aquí en la aceitera en Prolongación Hidalgo. Bueno, si quieren me quedo con esto, ahí está el drenaje semi profundo al cual se le invirtieron muchísimos millones de pesos durante bastante tiempo y hoy no está operando al cien por ciento. ¿Hoy qué estamos haciendo con nuestros treinta y tres cárcamos de bombeo de aguas negras que existen en el municipio y noventa y siete bombas instaladas, de las cuales cincuenta y seis son de combustión? Estamos tratando de desalojar toda el agua que se inunda en las zonas bajas. Yo le comento al Presidente cuando nos habla en el momento de la inundación presente hay zonas que a pesar de que mande un *vactor*, a pesar de que están trabajando los equipos de bombeo no le ganamos a la inundación, específicamente la de Tequex duramos dos horas y media el día lunes pasado para poderle bajar el nivel. Estamos reparando algunas de las bombas que estaban dañadas, pero a pesar de eso el reparar las bombas, creo yo, no va a ser una solución definitiva porque los equipos de bombeo no le ganan a las precipitaciones pluviales. Queremos hacer una obra y estamos trabajando en ello para poder conectar el cárcamo o aliviar parte de esa línea al semi profundo y evitar que el agua la esté bombeando el cárcamo de bombeo, cuando tenemos una tina para bañarnos, generalmente cuando le quita uno el tapón ahí va bajando la tina y va bajando por ese pequeño orificio; si lo tapamos, que es lo que realmente nos pasa con la basura, ya no va a bajar. Mandamos cuadrillas a mano para que puedan estar quitando esa basura y siga, perdone el término técnico es tragando, tragando el agua en las rejillas y de alguna manera pueden estar llegando a nuestro cárcamo o a nuestras líneas que se ven saturadas. Cuando ustedes nos piden un *vactor*, tuvimos dos en Filiberto Gómez,

mientras haya saturación, porque nuestros cárcamos se están trabajando a todo lo que dan, no podemos bajar la inundación; es importante comentar que aunque hay varias inundaciones en diferentes puntos; si yo tengo colocado un *vactor*, por ejemplo en Jinetes, que es un punto crítico y tengo otro en Filiberto Gómez, no jalo a los dos porque estoy previendo que me pueda llover también de aquel lado y pueda estar atendiendo las emergencias que se nos dan en aquel punto. Seis *vactors* son muy poquito para el problema que hoy en día estamos enfrentando, a pesar de ello, estas obras que les comento seguramente pueden darnos una solución definitiva. Hoy en día, con ayuda de la Comisión Nacional del Agua, por estar adheridos al Programa de Zona Oriente, vamos a rehabilitar de manera integral con la CAEM, con el Gobierno Federal y nosotros, ocho cárcamos; estos cárcamos son Xocoyahualco, Mario Colín, Ópalo, Marina Nacional, La Laguna, Rosario II y Tequexquináhuac. Independientemente a las obras adicionales que pudiéramos hacer, es necesario que los equipos de bombeo trabajen de manera más eficiente. Otro ejemplo es el del Rosario II, cuando llegamos solamente había un equipo funcionando de cinco, hoy tenemos funcionando tres equipos. Estamos sacando como mil litros por segundo, a pesar de eso, cuando tenemos una lluvia como la de aquel lunes, hace quince días, a donde nos llevan ochenta y tres milímetros, son ocho punto tres litros por metro cuadrado, no tenemos capacidad y ustedes podrán decir ¿Por qué no rehabilitas las dos bombas adicionales? Cuando se hizo ese canal o se detuvo el canal de aguas negras del Río de los Remedios, en Naucalpan, el Río Hondo, solamente se dejó conectado una línea, entonces las tres bombas son las únicas que pueden funcionar, las dos bombas adicionales la vamos a rehabilitar y vamos a colocar de manera adicional una descarga más al río, por eso les comento que les vamos a pasar la presentación de cada uno de ellos. Es importante decirles que nuestras redes sociales semana con semana subimos todas estas acciones que estamos realizando. Lo peor de todo es que cuando tenemos un diluvio como el del día lunes, y tuvimos un problema aquí en Filiberto Gómez, el día siguiente tiene que estar el equipo nuevamente ahí, desazolvando por la cantidad de basura que se acumuló y aunque la zona quede limpia, si nos vuelve a llover igual seguramente nos puede pasar lo mismo. Por eso el hecho de que en ocasiones nos piden ustedes apoyo en algunos otros lugares no podemos distraer los equipos de las zonas más vulnerables, hay puntos, por ejemplo, en Santa Mónica, en el bajo puente de Periférico y justamente Santa Mónica, en la primera lluvia nos llovió y no lo pudimos controlar, se quedó atorada una combi, en las lluvias siguientes no hemos tenido ese problema porque el desazolve de las alcantarillas ha sido suficiente. Hoy en día no tenemos radios de comunicación, se dejaron de ocupar hace mucho tiempo, en el Organismo tenemos doscientos veinte equipos, de los cuales ya revisamos y ciento cincuenta si pueden funcionar, así como lo tiene Protección Civil, así como lo tiene la policía e incluso, me atrevo a decir, los sitios de taxis traen radios de comunicación; en el Organismo no existen, hoy en día estamos implementando el que existan esos radios para todos estar enterados de la emergencia, tengo que agradecer de sobremanera que Protección Civil y Seguridad Pública nos ayudan con los reportes, para ellos es más fácil llegar a determinados puntos a donde nos están pasando los reportes que nosotros no tenemos visualizados dentro de los puntos de emergencia y los vamos programando para poderlos atender de manera independiente. Vamos a implementar a partir del día de mañana, tuve una reunión ayer con el sindicato, gente de las cuadrillas que tenemos de agua potable nos van a ayudar en las tardes y vamos a habilitar más vehículos para estar trabajando en diferentes puntos y tener campamentos como lo hace la academia en sus bases Tláloc que desafortunadamente siento no funcionan mucho porque está detenido el camión y hasta que no se da la inundación no hay un trabajo previo que se pudiera realizar. Y de manera final les quisiera comentar que este trabajo de los ocho cárcamos que estamos platicando asciende a ochenta millones de pesos, también

se van a perforar siete pozos profundos de agua, ascienden a ciento veinte millones de pesos, lo estoy diciendo de manera general, esos doscientos millones de pesos van a ser financiados con el veinticinco por ciento de este municipio, parte del Organismo parte el Ayuntamiento, otros cincuenta millones van a ser de la Comisión Estatal de la CAEM y otros cien millones van a ser del Gobierno Federal. Es importante comentarles lo que decía ahorita el Presidente, que a la fecha a la CAEM le hemos pagado cuarenta y nueve millones setecientos siete mil doscientos cincuenta y dos pesos, vamos al corriente de nuestros pagos de agua en bloque de enero, febrero, marzo y abril. Estamos en la conciliación de mayo para pagarla también antes de que termine este mes de julio, y a la CONAGUA le hemos pagado cuarenta y siete millones ciento cuarenta y cinco mil seiscientos ochenta y dos pesos. Estos recursos, casi cien millones de pesos, han sido netamente del Organismo. El problema que vivimos económico no deja de ser un problema adicional al de las lluvias porque si tuviéramos más dinero sería más fácil poder tener más equipos, más personal, más mantenimiento; tenemos un programa nosotros ya adjudicado, diez millones de pesos, diez millones seiscientos para la rehabilitación de las noventa y siete bombas que les platiqué que tenemos en los cárcamos, al día de hoy mediante este contrato hemos rehabilitado ocho; pueden parecer muy pocas, pero son bombas que pueden extraer hasta mil litros por segundo como les comentaba, se hacen maniobras mayores y lo que también tengo que reconocer es que quizá es muy poco lo que hemos realizado el día de hoy, llevamos todavía ni medio año, pero encontramos condiciones, créanme, muy lastimosas en el Organismo que es difícil en tan poco tiempo poder cambiar, pero confío que con la ayuda de todos ustedes, con el Gobierno Estatal y Federal que hoy en día se están sumando a la causa, podamos en breve estar dando soluciones verdaderas. Muchas gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Gracias Director. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna intervención en la ronda de preguntas y respuestas? Adelante, por favor. Regidor Adrián Juárez. Adelante". En uso de la voz, el **C. Alonso Adrián Juárez Jiménez, Primer Regidor**, expresó: "Gracias Presidente. Primero reconocer todo el esfuerzo que se ha hecho, el esfuerzo humano de verdad es digno de reconocérselo que han hecho por parte de diversas áreas del Ayuntamiento, Protección Civil, el Organismo, de Transformación Urbana, la Policía Municipal, que verdaderamente han hecho un trabajo digno. Muchas veces pareciera, que ya nos lo dijo, que faltan muchísimas herramientas y pareciera que trabajan muchas veces sin herramientas o sin la maquinaria necesaria para poder dar los resultados esperados, muchas veces arriesgando su integridad, arriesgando su vida, no solamente para hacer el trabajo, sino para salvar a otras vidas, como los casos que presentó la Directora de Protección Civil, el caso de los adultos mayores que se les rescató afortunadamente y así muchos temas. Hace veinte días, el veintiocho de mayo, justamente en una Sesión de Cabildo, solicité aquí que se pudiera tener una reunión en la que nos pudieran explicar qué es exactamente lo que se haría y lo digo con mucho respeto, que esta intervención es incompleta ¿Por qué digo que es incompleta? Falta Servicios Públicos, Transformación Urbana, falta Sustentabilidad, ahorita les digo el por qué faltan estas Direcciones para que pueda ser un trabajo realmente coordinado, independiente de muchas áreas más. Ese día mencioné justamente que todavía no había una precipitación atípica y me gusta lo que dice usted Directora, porque el atípico es la nueva normalidad, debemos de entenderlo así, si seguimos hablando de lluvias atípicas seguiremos teniendo las inundaciones, los encharcamientos severos que se tienen de forma normal. Entonces debemos de entender exactamente lo que acaba de decirnos, ya no hay lluvia típica, esa es la nueva normalidad y debemos de estar preparados para afrontar estos problemas y debemos de darles resultados a los ciudadanos, no solamente para salvaguardar su integridad, sus bienes, sino también su vida. Todo esto es importante. Yo lo platiqué con el

Director del Organismo, ¿Por qué hablo de Sustentabilidad? ¿Por qué hablo de Servicios Públicos? Entiendo todas las limitaciones que se han dicho aquí, con qué deuda dejaron al Gobierno Municipal, aquí se ha mencionado como nos dejaron sin vehículos, sin herramientas, sin maquinaria, todo eso lo sabemos y se le ha platicado a los ciudadanos, sin embargo y entiendo que no hay dinero que alcance, que se requiere un presupuesto extraordinario para poder compensar todo lo que no se ha hecho en temas que ni siquiera dependen de esta administración, que son de muchos años atrás, temas de Desarrollo Urbano, como lo mencionó, una planificación errónea que hace justamente que las precipitaciones cada día sean más graves y que afecten más a los ciudadanos. Y entiendo perfectamente que no hay dinero que alcance, pero necesitamos coordinar esos esfuerzos. La primer lluvia de hace quince días, que fue la primera atípica como usted dice, estaban varias avenidas llenas de ramas porque se había hecho poda ¿Y qué pasó? ¿En dónde acabaron esas ramas? en las coladeras. Es decir, si no se trabaja coordinadamente con las áreas del Gobierno Municipal, vamos a seguir teniendo esos problemas peor que nosotros mismos los estamos agudizando. Se requiere este trabajo, porque tengo claro que tienen perfectamente bien definido las áreas o los puntos rojos donde hay más inundación. Se tiene que destinar prioridad, todo es urgente, eso lo entiendo y todo mundo solicita los apoyos cuando está la lluvia, pero si logramos en los puntos rojos tener bien desazolvado, si podemos ponernos de acuerdo con las diferentes áreas del Gobierno Municipal para que esos puntos se ataquen estratégicamente tal cual se hizo con el apoyo del Gobierno del Estado en el Parque de la Ciencia, en el que de inmediato trabajando todas las áreas del Gobierno Estatal y las de Gobierno Municipal, se logró recuperar y se logró poner en marcha ese parque, de la misma forma con las inundaciones. Cómo es posible que nosotros mismos cortemos o le paguemos a una empresa que depende de nosotros y no le exijamos ese mismo día recojan o que no se pongan de acuerdo si no está en su contrato, que tendríamos que revisar como viene el contrato, que Servicios Públicos inmediatamente recojan porque ahorita es una prioridad triple A, porque si cortaron en la mañana y en la tarde llueve, como hace unos días que todo el día llovió, vamos a tener inundaciones. Periférico, el panteón se fue, se hizo una jornada y ahí sigue la basura, por lo menos al día de ayer, ahí seguía la basura, ¿Por qué? Porque no hay una coordinación ¿Cómo es posible? Entiendo el tema de los cárcamos; sé Director del Organismo de su experiencia, de su profesionalismo, no pongo en duda ni su experiencia ni su profesionalismo, pero creo que no todas las personas que trabajan en el Organismo puedan tener ni la misma experiencia ni el profesionalismo. Cómo es posible que el día de las lluvias y ahorita nos está diciendo que tiene tantos cárcamos, tantas bombas, que cuando hay un problema de luz; independientemente que las bombas funcionan con combustible, diesel o gasolina, como sea, con combustible y los cárcamos muchas veces también cuando se va la luz tienen que trabajar con combustible, cómo es posible que no estemos preparados con doscientos litros de combustible en cada uno de los cárcamos y que veamos que están las patrullas yendo a cargar gasolina o el personal operativo del Organismo o de alguna otra dependencia del Gobierno Municipal, están el mismo momento en que ya nos ganó la lluvia, están queriendo ir por combustible, porque eso es o una falta de preparación o que alguien no está haciendo su trabajo, si eso es un tema previsible y alguien de esa Dirección o de la que sea, no cumplió con su trabajo, se le tiene que despedir, se le tiene que dar las gracias porque va a seguir pasando. Falta de combustible, lo que se pierda en tiempo, media hora, una hora, en una precipitación como las que hemos tenido hacen una enorme diferencia en la cantidad de centímetros que tenemos y donde pasamos de encharcamientos a inundaciones y donde pasamos de inundaciones a mega inundación. Es lo que hemos visto, lo que vimos en las lluvias pasadas en toda la Zona Metropolitana, sí, pero particularmente en Tlalnepantla nos pegó y nos pegó duro. Presidente, solicitar que haya esa mesa de trabajo, pero que

también aquí los ciudadanos sepan lo que se está haciendo en coordinación con Servicios Urbanos, con Sustentabilidad, con la Policía, para que realmente haya una coordinación. La falta de recurso que entendemos que es finito y que hoy lo dijo desde que iniciamos, hay temas que sabemos que se tienen que hacer pero que en este momento no nos permite el recurso hacerlo, todos lo entendemos, pero lo que sí nos permite el recurso; el recurso material con el que se cuenta, el recurso humano con el que se cuenta, los vehículos con los que se cuentan. Hoy ninguna persona que tenga un trabajo administrativo en toda la administración, es decir, que no sea de campo, debe de tener vehículo, esos vehículos deben ser reasignados a las áreas operativas y en todo caso solicitar a quiénes tienen estos contratos de que tres o cuatro vehículos carros pequeños se cambien y por la época de lluvia, estos meses se adquieran más *vactors*. ¿Cuántos *vactors* tenemos Director? ¿Y se tiene con esos *vactors* la capacidad hoy de afrontar las lluvias que tenemos? pues entonces hagamos una reingeniería administrativa, platiquemos con las áreas tanto del Gobierno Municipal como del Organismo Público Descentralizado, para que entonces estos contratos se puedan renegociar y adquirir *vactors* y adquirir material, herramientas y vehículos, tanto para Protección Civil, para que en el tema de las lluvias las estemos atendiendo de forma coordinada, pero principalmente de forma estratégica. Los ciudadanos entienden que no hay recurso que alcance, pero cuando son afectados de esta forma, lo que quieren es ver el cómo sí les podemos ayudar, el cómo sí vamos a evitar, como en ese paso a desnivel que mencionó, todos los puntos que vayan, que se desazolve, que se renten *vactors* este mes para ir desazolvando las zonas prioritarias y que se trabaje en eso, porque si no este va a ser el problema de lo que resta de junio, julio, agosto, yo por lo que he visto, la temporada de lluvias será una temporada de lluvias larga y serán cinco o hasta seis meses que vamos a estar sufriendo lo mismo. Reconozco el profesionalismo de la Directora de Protección Civil, del Director del Organismo, pero hoy es de darle respuesta a los ciudadanos. Presidente, insisto por favor que se haga esa reunión, que se llame aquí a todos, que podamos de forma conjunta darles resultados a los tlalnepantlenses. Solicité esto el día veintiocho de mayo, a lo cual la respuesta fue 'se atiende', pero hoy más que solamente una respuesta queremos ver que se pongan de acuerdo, que cuando corten los árboles en Tlalnepantla se recojan rápido para que no acaben en la basura, que no tenga que usted estar recogiendo treinta y seis ¿Cuántas toneladas dijo que recogió, treinta y tantas toneladas? Está también Servicios Urbanos para eso, que se pongan de acuerdo y en lugar de recogerlas después de la inundación, hacer los desazolves y los puntos rojos tenerlos limpios, tenerlos literalmente pulcros para que si en esas zonas bajan las inundaciones en los momentos más rípidos puedan estar atendiendo otras zonas. Entonces de los puntos rojos podamos atender los naranjas y los amarillos. Es cuanto Presidente". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, manifestó: Gracias Regidor por su intervención. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea ¿Si existe alguna otra intervención? La Síndica Lorena Roa. Adelante por favor". En uso de la voz, la **C. Irma Lorena Roa López, Segunda Síndica**, enunció: "Gracias. Evidentemente tienen un buen trabajo de escritorio. El diagnóstico creo que es muy bueno, pero el trabajo de prevención no es el adecuado. Ustedes han comentado y se ha dicho muchísimas veces que ya estas lluvias no son atípicas, eso todos lo sabemos, o sea no es nada nuevo decir 'estas lluvias ya no son atípicas'. Desde dos mil doce, que fue la inundación más severa en el municipio, el flujo o la intensidad de la lluvia ha venido siendo como la de antier, como la del lunes pasado y eso lo sabemos, lo saben ustedes, lo sabemos nosotros y lo sabe la ciudadanía. Ustedes saben y conocen al igual que la ciudadanía cuáles son los puntos de riesgo y no se sabe de los últimos seis meses para acá, eso lo tienen de conocimiento porque usted Director es un experto en el tema de agua pero también ya trabajó y conoce muy bien el Municipio de Tlalnepantla, trabajó en Gobierno Municipal y conoce muy bien cuál

- es la problemática en Tlalnepantla. Pretextos hay muchos y le podemos echar la culpa no nada más a la Administración anterior por el tema de la falta de pagos. Pretextos hay muchísimos. La gente no quiere pretextos, la gente quiere soluciones porque es su patrimonio el que se ve afectado en cada lluvia, porque es la integridad de los ciudadanos y a lo mejor si habrá algunos irresponsables que atentan en contra de su propia vida arriesgándose a cruzar, pero no sabemos cuáles son sus necesidades de llegar a su casa, a su domicilio o a donde se dirijan y los ponemos en riesgo porque no estamos haciendo un trabajo de planeación correctamente. Primero, en materia de los recursos; nos quejamos de que no hay recursos para estos temas que son tan importantes, para estos temas si no hay recurso, pero para otros temas sin importancia para ahí sí sobran los recursos. Una planeación en el recurso es fundamental porque saben perfectamente que no hay *vectors*, que no hay el material o el personal suficiente para atender estas contingencias, pero al momento de planear pues pensamos en otras cosas y no en atender una emergencia. El trabajo preventivo es fundamental, yo recuerdo que en la administración de dos mil diecinueve, dos mil veintiuno, no se dieron estas cosas porque hubo una prevención, había desazolves, había este un trabajo previo y hoy se nos está olvidando y el pretexto puede ser el que quieran. Usted Director, en materia técnica, tiene conocimientos que yo no los tengo, pero al final mi sentido común dice que la necesidad de la población es resolver. Pretextos va a haber muchísimos y siempre va a estar en la mesa el tema de que el recurso es poco, a la ciudadanía eso no le interesa. Cuando nosotros asumimos la responsabilidad de dirigir el Gobierno Municipal, sabíamos a qué nos enfrentábamos; sabíamos que había deudas, sabíamos que hay puntos de alto riesgo en el municipio, sabemos que el presupuesto es corto y aun así nosotros aceptamos y protestamos dar lo mejor de nosotros para llevar a buen puerto a este municipio y no lo estamos cumpliendo, no estamos haciendo un trabajo de prevención. Yo les invito a que ahora demos el segundo paso, ya tienen un trabajo de gabinete muy bien hecho, un trabajo de escritorio bastante convincente, ahora llévenlo a la práctica y trabajen en la prevención. No nada más en el momento de contingencia salgan con los pocos recursos que tienen, efficienten los pocos recursos que tienen, si se tienen que contratar más *vectors*, que se contraten y que se haga una reconducción del presupuesto para contratar más *vectors* y para poder atender temas de prevención. No que ahogado el niño, queremos tapar el pozo. Necesitamos ser eficientes porque eso es lo que espera la ciudadanía de nosotros, eficiencia, solución y prevención de problemas, no en el momento estar corriendo, incluso ahí en redes sociales decían que hasta los propios vecinos tuvieron que cooperar para el combustible, creo que eso daría vergüenza, a mí me daría muchísima vergüenza que eso tuviera que pasar y que no esté haciendo bien el trabajo, porque al final no son ustedes los que están siendo afectados, afortunadamente, pero si muchas familias de Tlalnepantla han pedido desesperadamente el lunes, desde antes de las cuatro de la tarde empezaron a pedir de forma desesperada apoyo y no se les otorgó. Pongámonos en el lugar de ellos, que vean su patrimonio expuesto, en peligro por una mala atención. Yo los invito a que ahora salgan a la calle y que en verdad hagan un trabajo de planeación, porque lo que nos expusieron sí es un trabajo de gabinete, pero yo nunca escuché cuáles son los trabajos de prevención que han hecho. Si hay que reconducir presupuesto, que se reconduzca. Necesitamos dar soluciones a este problema. Muchas gracias. Es cuanto". El C. **Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, mencionó: "Gracias. ¿Alguna otra intervención? Pregunto a la Asamblea. Muchas gracias. De no ser así, les agradezco mucho su presencia Directora, Director. Secretario, continúe con el desarrollo de los Asuntos Generales". El C. **Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, pronunció: -----
- c) "El siguiente **Asunto General** se refiere al tema de 'Seguridad Pública' por la Regidora Patricia Abarca". El C. **Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal**

Constitucional, enunció: "Tiene la palabra la Regidora Patricia Abarca. Adelante, por favor". En uso de la voz, la **C. Patricia Leonila Abarca Figueroa, Novena Regidora**, expresó: "Muchas gracias, Presidente. México vive una tragedia y se repite todos los días. Vivimos con miedo, las madres vivimos con miedo, los jóvenes viven con miedo y lo más triste es que ese miedo ya no escandalice o ya no preocupe. Nos estamos acostumbrando a vivir con la inseguridad como si fuera parte de nuestras vidas. No lo digo yo, lo dice la realidad. En todo el país aumentaron los feminicidios, las desapariciones, las extorsiones y la violencia en todas sus formas y aun así lo más grave no son las cifras, lo más grave es la indiferencia. Ahora quiero hablar de nuestro municipio. Aquí siete de cada diez personas se sienten inseguras según datos del INEGI, es decir la mayoría de las personas que vemos por las calles, que vemos en la escuela, que vemos en los parques, no se sienten protegidos. Como Regidora, como madre y como ciudadana de este municipio no puedo ni quiero normalizar este nivel de miedo. Se cambiaron mandos Presidente, se adquirieron patrullas, se equiparon de manera especial, se aprobó presupuesto para llevar a cabo acciones y estrategias, pero no podemos engañarnos, la ciudadanía no mide estos resultados con esas compras, las mide por lo que está pasando en su realidad. Tlalnepantla merece más, merece patrullas que sí lleguen a los llamados de emergencia a tiempo, mandos que den resultados y el presupuesto que se aprobó que se refleje en seguridad ciudadana y lo más importante, un gobierno que su prioridad sea salvaguardar la integridad y la vida de todos los tlalnepantlenses. Por eso hoy, con respeto, pero con firmeza, alzo la voz por quienes ya no se sienten escuchados, por quienes sus hijos quieren que crezcan en un municipio seguro. La seguridad no es un favor del gobierno, es una obligación, una promesa constitucional, una urgencia social, un clamor ciudadano que ya no puede esperar. Desde este Cabildo y como Regidora del Partido Acción Nacional, alzo la voz por las mujeres, por los jóvenes, por las niñas, por los adultos, por todas las personas que viven en nuestro municipio y que viven con miedo. Y cierro con esto, siete de cada diez tlalnepantlenses viven con inseguridad en nuestro municipio, según datos del INEGI. Es cuanto Presidente". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Gracias por su intervención, Regidora Abarca. Secretario, continúe con el desarrollo de los Asuntos Generales". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, pronunció: -----

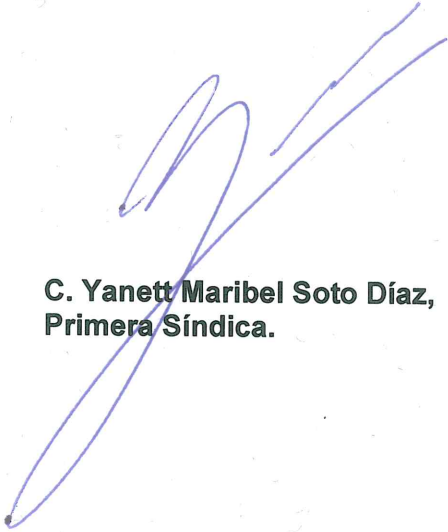
- d) "El siguiente **Asunto General** se refiere a un tema de carácter internacional por el Décimo Segundo Regidor, Eduardo Rojas". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Tiene el uso de la palabra Regidor Eduardo Rojas Valerio. Adelante, por favor". En uso de la voz, el **C. Eduardo Rojas Valerio, Décimo Segundo Regidor**, pronunció: "Muchas gracias Presidente. Muy buenas tardes a mis compañeros Ediles, a quienes nos siguen en redes sociales. Con su venia Presidente. Hoy vemos nuevamente con mucha tristeza a través de los medios de comunicación la persecución por la cual pasan nuestros paisanos en Estados Unidos. Nuevamente hago uso de esta facultad que es mi voz para mandar un saludo y un mensaje de solidaridad y principalmente a los migrantes tlalnepantlenses en la Unión Americana. No es tiempo de mezquindades políticas, esto va más allá de cualquier color o identificación partidista, cuando se trata de México todos tenemos que dar un paso hacia adelante. 'No hay globalidad que sirva sin localidad que valga' Carlos Fuentes. Desde Movimiento Ciudadano levantamos la voz en defensa de los migrantes y hoy quiero referirme a nuestros paisanos de Tlalnepantla en la Unión Americana, porque su andar no es casual ni su aportación secundaria, porque su historia no es marginal sino esencial. Se estima que cerca de sesenta mil personas originarias de Tlalnepantla han migrado a los Estados Unidos, esta cifra es el reflejo de un tejido social que se ha extendido y adaptado sin perder su identidad y dejar de contribuir a sus raíces. En un mundo interconectado donde la economía, la cultura y la política traspasan fronteras, resulta urgente reconocer que lo global

se construye desde lo local. Esta profunda verdad expresada por Carlos Fuentes, cobra vida en el fenómeno migratorio que emana de municipios como el nuestro. Lejos de ser una estadística más en los informes anuales, los migrantes tlalnepantlenses representan un motor vivo de transformación social, económica y cultural, tanto para su tierra natal como para la nación que lo recibe. La importancia de su presencia en Estados Unidos es contundente, los migrantes mexicanos generan una economía de setecientos ochenta mil millones de dólares en ese país, consolidándose como una fuerza laboral vital para sectores como la construcción, la agricultura, el cuidado de personas, los servicios y la industria. Esta cifra no solo subraya su valor económico, sino también, desmiente los discursos xenofóbicos y de estigma que buscan criminalizar su presencia. Ningún ser humano es ilegal. Pero su impacto no termina ahí, Tlalnepantla se nutre gracias a ellos, tan solo en el primer trimestre de dos mil veinticinco, el municipio recibió veintiocho punto ocho millones de dólares en remesas según cifras oficiales de DataMéxico. Representan inversión directa en familias, educación, salud, vivienda y pequeñas empresas, son evidencia palpable de que la migración no es una fuga, sino una forma de resistencia y amor por su tierra. Los migrantes de Tlalnepantla deben de ser defendidos y reconocidos desde todas las trincheras, desde el marco legal se debe exigir que las autoridades mexicanas redoblen esfuerzos diplomáticos y consulares para garantizar sus derechos, su acceso a la salud y protección frente a abusos en aquella nación. Es indispensable fomentar una narrativa distinta, son héroes cotidianos que ante la falta de oportunidades en su lugar de origen, decidieron emprender un camino lleno de riesgos para sostener a sus familias y aportar a dos naciones al mismo tiempo. La dignidad de su trabajo, la legitimidad de sus aspiraciones y el dolor de su lejanía deben ser reconocidos por la sociedad mexicana y por sus gobiernos locales, la historia de Tlalnepantla no puede escribirse sin los que se fueron, la ausencia física no significa desconexión, sino una forma distinta de presencia, y en esa globalidad muchas veces deshumanizante, son ellos quienes nos recuerdan que todo cambio verdadero empieza desde lo local. Por eso, defender a los migrantes y en especial a los de Tlalnepantla, no es una opción, es una obligación ética, política y social. Desde Tlalnepantla, su tierra, envió un mensaje de solidaridad ante la adversidad, complejidad y persecución que son víctimas. Somos una nación fuerte, resiliente y sé que juntos saldremos adelante. Es cuanto, Presidente". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Gracias Regidor, muchas gracias por su intervención. Secretario, continúe con el desarrollo de los Asuntos Generales". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, enunció: -----

- e) "El último Asunto General se refiere al tema de 'trabajadores sindicalizados y jubilados' por el Regidor Adrián Juárez". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, señaló: "Tiene el uso de la palabra el Regidor Adrián Juárez". En uso de la voz, el **C. Alonso Adrián Juárez Jiménez, Primer Regidor**, manifestó: "Gracias Presidente. Es fundamental reconocer a quienes han sido parte de la columna vertebral de este Gobierno Municipal al paso del tiempo, me refiero al personal sindicalizado, en este caso particularmente que está en proceso de jubilación. Hablar de años de servicio es hablar de jornadas largas, de responsabilidad cumplida, de sacrificios personales, es hablar de quienes día tras día, sin importar el clima, los retos o las limitaciones, han estado ahí para asegurar que la maquinaria del Gobierno Municipal no se detenga. Los trabajadores y trabajadoras sindicalizados, determinados jubilados, han dado no solo su tiempo, sino su experiencia, su conocimiento y sobre todo, su corazón. Gracias a su trabajo de tantos años se han mantenido en pie diferentes áreas que ofrecen servicios directos a la ciudadanía y muchas otras tareas esenciales que muchas veces pasan desapercibidas pero que son fundamentales para la vida diaria de este municipio. El reconocimiento del que hablo debe reflejarse en el pago de sus prestaciones laborales y sindicales, ya que ello no es un regalo, es un acto de

justicia, sabemos que como gobierno enfrentamos constantes retos financieros importantes, los recursos son limitados y las necesidades son muchas. Sin embargo, es precisamente en tiempos de dificultad cuando más debemos reconocer y valorar a quienes, a pesar de todo, ofrecieron lo mejor de sí por el bien de la comunidad. Estoy seguro que todos coincidimos en que, para construir un municipio más fuerte y justo, solo es posible si caminamos juntos honrando a quienes han dado su vida laboral por esta institución, y aunque los tiempos sean difíciles, jamás debemos dejar de reconocer el valor de todas estas mujeres y hombres que a lo largo de los años han sostenido con esfuerzo, dedicación y compromiso el funcionamiento del Gobierno Municipal. Sin embargo, en medio de estas dificultades, hoy reconocemos una voluntad firme de no dejar de lado lo más importante, la dignidad de su gente. En tiempos complejos, contar con una autoridad sensible, cercana y comprometida con su base trabajadora marca una diferencia. Tuvimos conocimiento de las demandas de este grupo de personas sindicalizadas en proceso de jubilación, quienes me buscaron para platicar del tema de dos pagos pendientes que se tenían, así mismo, tuve conocimiento de que se tuvo una reunión con usted, señor Presidente, y es reconocer la voluntad de dar respuesta a sus legítimas demandas. Si bien, de los pagos uno está en un proceso de definición si es o no es atendible, uno de los pagos es 100% legal. Sabemos que se ha hecho un compromiso y que se empezó a pagar la prima de jubilación en una primera etapa y se tienen dos etapas subsecuentes, lo cual presenta no solamente un acto de justicia laboral, sino también un mensaje claro de respeto a quienes han entregado su vida al servicio público. Resaltar que no solo se han escuchado las necesidades del personal sindicalizado en vías de jubilación, sino que se han respondido con acciones concretas y solidarias, priorizando el pago de prestaciones a aquellos trabajadores que enfrentan problemas de salud, que esta edad avanzada o en ambas situaciones. Esto es un acto de justicia, de legalidad y de respeto a los derechos laborales. Además, estas acciones no solo hacen justicia a quienes han entregado su vida al servicio público, sino que también coadyuvan a disminuir demandas laborales innecesarias, que en muchos casos terminan representando pagos excesivos para este municipio. Estaremos pendientes y vigilantes del cumplimiento de este acuerdo, pero en general de la ley y de los derechos de los trabajadores, y particularmente en este caso, de los que están en proceso de jubilación. Es cuanto, Presidente". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Gracias Regidor Adrián Juárez. Pregunto a la Asamblea, ¿Si existe alguna otra intervención? De no ser así, Secretario continúe con el desarrollo de los Asuntos Generales". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, señaló: "Presidente le informo que se han desahogado todos los asuntos y en consecuencia el Orden del Día". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Habiendo concluido el Orden del Día y siendo las doce horas con ocho minutos del día dieciocho de junio del año dos mil veinticinco, se declara clausurada la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia". -----

C. Raciél Pérez Cruz,
Presidente Municipal Constitucional.



**C. Yanett Maribel Soto Díaz,
Primera Síndica.**



**C. Irma Lorena Roa López,
Segunda Síndica.**



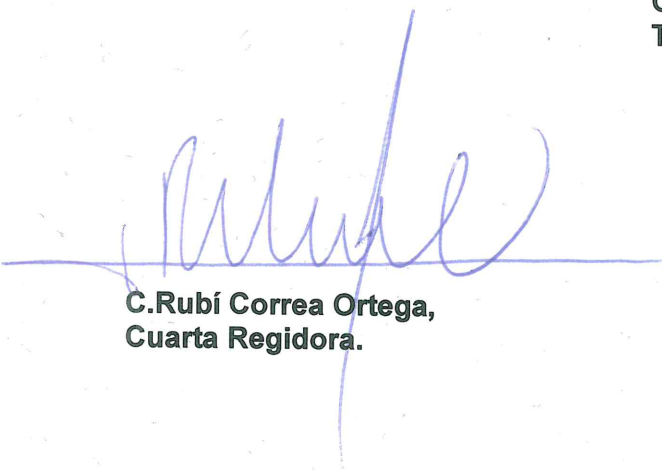
**C. Alonso Adrián Juárez Jiménez,
Primer Regidor.**



**C. María del Rosario Aguirre Flores,
Segunda Regidora.**



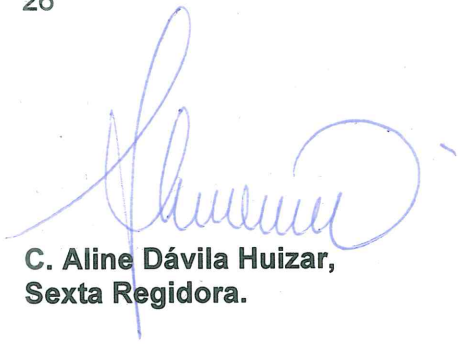
**C. Vladimir Ortuño Gonzalez,
Tercer Regidor.**



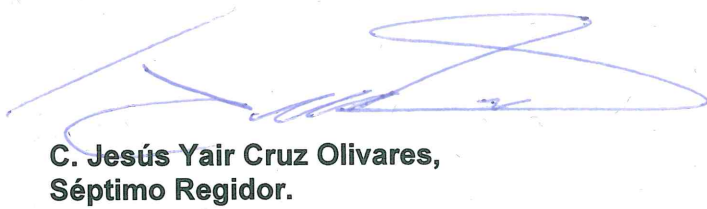
**C. Rubí Correa Ortega,
Cuarta Regidora.**



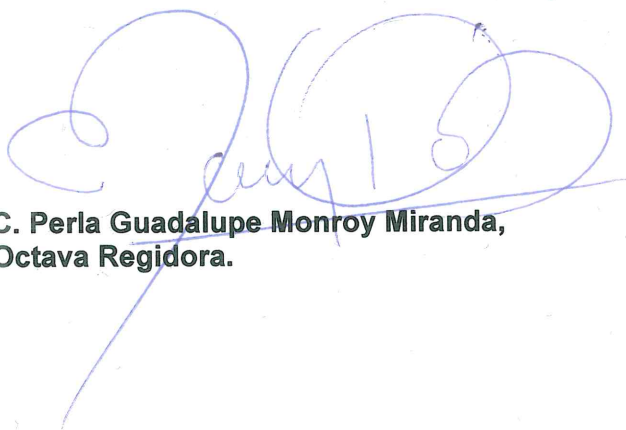
**C. Julio Sebastián Rodríguez Gallardo,
Quinto Regidor.**



**C. Aline Dávila Huizar,
Sexta Regidora.**



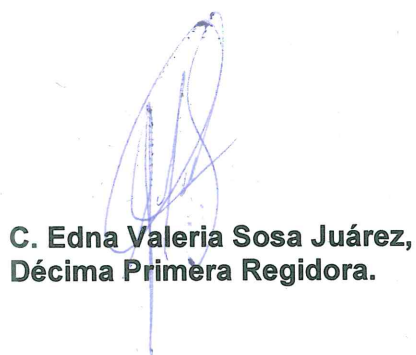
**C. Jesús Yair Cruz Olivares,
Séptimo Regidor.**



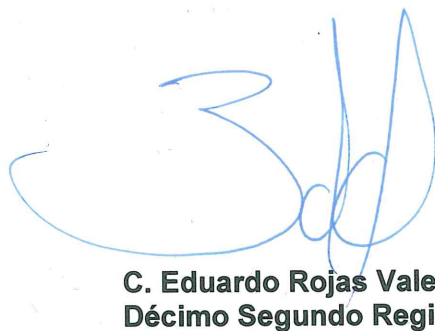
**C. Perla Guadalupe Monroy Miranda,
Octava Regidora.**



**C. Patricia Leonila Abarca Figueroa,
Novena Regidora.**



**C. Edna Valeria Sosa Juárez,
Décima Primera Regidora.**



**C. Eduardo Rojas Valerio,
Décimo Segundo Regidor.**



**C. Miguel Ángel Bravo Suberville,
Secretario del Ayuntamiento.**

